

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), enseguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal **2025**, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose y
- c) Notas de memoria

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, se crea como organismo público descentralizado mediante Ley publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 29 de noviembre de 2017.

La Ley que crea el Centro, ha sufrido dos reformas publicadas en el Periódico Oficial en fecha 29 de junio de 2018 y 30 de septiembre de 2021 con motivo de la reforma que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Administración Pública del Estado de Querétaro.

- b) Principales cambios en su estructura.

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley que crea el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro y en términos del Artículo Segundo Transitorios que a la letra señala: *"Los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, organismo público desconcentrado dependiente de la Secretaría de Gobierno, formarán parte del organismo público descentralizado denominado Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro. Para efectos de lo anterior, el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro deberá obtener los registros fiscales y administrativos que procedan"*. Asimismo, a partir de su descentralización, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Al **31 de diciembre de 2025** se cuenta con un total de 69 plazas asignadas y 17 vacantes. La plantilla autorizada en tabulador consta de 86 plazas.

La estructura organizacional se informa en el inciso f) de esta esta nota.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Las condiciones económicas y financieras más relevantes que afectan a nivel nacional y estatal son descritas en los siguientes párrafos:

Condiciones económicas:

Federal: El Banco de México (BANXICO) en su segundo informe trimestral, reconoce que de un crecimiento anual esperado de 2.4% la perspectiva cambia oscila entre un 1.1% y un 1.9% de expansión de la economía mexicana al finalizar el ejercicio fiscal y para 2025 podría llegar hasta un 2%. Los Criterios Generales de Política Económica 2025 (CGPE) estiman que el 2024 podría cerrar con un crecimiento que oscile entre 1.5% y 2.5%, mientras que para el 2025 se considera que el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) de México se encuentre en un rango entre un 2% y un 3%. Dicha estimación fue tomada en cuenta para la conformación del Decreto.

Estatal: En el Estado de Querétaro, para el segundo trimestre del año 2024, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se refleja una variación porcentual positiva de 3.3% del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) impulsado por el sector secundario principalmente, sin embargo, también las actividades terciarias y primarias presentaron un incremento respecto al mismo periodo del año anterior. Bajo la inercia anterior, también el INEGI, revela que la tasa de desocupación disminuyó de 3.27% a 2.75% durante el segundo trimestre del 2024, respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, en 2024, el Índice de Competitividad Estatal medido por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), colocó al Estado de Querétaro en la 5ª posición.

Condiciones financieras:

Federal: Según lo determinado por los CGPE 2025, se tiene una expectativa para 2025 de 3.5%. A pesar de este escenario positivo, persisten riesgos que podrían afectar la estabilidad de precios. Entre estos riesgos se encuentran posibles fenómenos climáticos adversos, que podrían encarecer productos agrícolas y alimenticios, así como la prolongación de ciertos conflictos geopolíticos que influirían en el comportamiento económico general y podrían ejercer presión sobre un conjunto más amplio de bienes de consumo.

Estatal: Las agencias calificadoras S&P Global Ratings, Moody's Investor Service y Fitch Ratings ratifican que el Estado cuenta con fortalezas crediticias al estar respaldado por una economía regional dinámica, altos ingresos, fuertes prácticas de gobierno, bajo nivel de endeudamiento y una robusta posición de liquidez.

De acuerdo con las condiciones económicas y financieras que afectan a nivel nacional y estatal, y en congruencia con la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2025 publicado el 23 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", la priorización del gasto para el ejercicio fiscal 2025 seguirá dirigido hacia los 6 ejes rectores establecidos en el Programa Estatal de Desarrollo "PED", los cuales se describen a continuación: 1. Salud y vida digna, 2. Educación, Cultura y Deporte, 3. Economía dinámica y prosperidad familiar, 4. Medio ambiente e infraestructura sostenible, **5. Paz y respeto a la ley**, y 6. Gobierno ciudadano, dentro del cual, esta entidad se encuentra en el eje rector 5, y se materializa con el Programa Estatal de Seguridad 2022-2027 (PES), por lo que, el importe asignado para este Centro para el cumplimiento de los objetivos institucionales, como organismo sectorizado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, es por un importe por concepto de Transferencias del Ramo 28 Participaciones Federales de \$40,989,593.00 (Cuarenta millones novecientos ochenta y nueve mil quinientos noventa y tres pesos 00/100) y por ingresos propios y \$19,380,000.00 (Diecinueve millones trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) servirá para llevar a cabo la operación del Centro durante el ejercicio presente fiscal.

Adicionalmente, se programó recibir del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las Entidades y del Distrito Federal (FASP), transferencias estatales complementarias al ramo 33 para el ejercicio fiscal 2025, un total de \$2,175,922.00 (Dos millones ciento setenta y cinco mil novecientos veintidós 00/100 M.N.).

El Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2025, del cual forma parte integrante el Centro, plantea las estrategias privilegiando la continuidad de acciones responsables y transparentes para hacer frente al contexto económico actual, mediante un manejo eficiente del Gasto Programable, con el objetivo de financiar las prioridades y ejerciendo los recursos con los principios de racionalidad y austeridad.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

El Centro tiene por objeto aplicar procesos de evaluación de control de confianza para el ingreso, reclutamiento, permanencia, promoción e investigaciones especiales de los aspirantes y personal adscrito a las instituciones de seguridad, empresas de seguridad privada, empresas públicas, dependencias y entidades, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro y los demás ordenamientos aplicables.

b) Principal actividad.

El Centro tiene las atribuciones siguientes:

- I. Desarrollar e implementar los lineamientos de la evaluación que permitan fortalecer los parámetros de seguridad, confiabilidad, eficiencia y competencia en apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza y demás normatividad aplicable;
- II. Emitir el Certificado de los integrantes de las instituciones de seguridad;
- III. Aplicar las evaluaciones para la renovación de la Licencia Oficial Colectiva para portación de armas de fuego, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca la Secretaría de la Defensa Nacional o la autoridad competente;
- IV. Vigilar que en los procesos de evaluación se observen los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad e imparcialidad;
- V. Establecer un sistema de control y registro y control que permita preservar la confidencialidad y resguardo de todos los expedientes y procesos de evaluación de control de confianza;
- VI. Establecer una base de datos que contenga los resultados de las evaluaciones;
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades públicas, la información que resulte necesaria para el desempeño de sus funciones;
- VIII. Aprobar su proyecto de presupuesto anual y enviarlo a la Secretaría de Finanzas, para que se considere en el presupuesto de egresos del Estado
- IX. Diseñar, ejecutar y evaluar conforme a los ordenamientos aplicables, programas y acciones para verificar que el personal de las instituciones de seguridad, empresas de seguridad privada, dependencias o entidades, se encuentra libre del consumo de sustancias tóxicas que repercutan en una adecuada prestación del servicio, así como que cumpla con las condiciones idóneas de naturaleza médica, psicológica y socioeconómicas; y
- X. Las demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables.

De acuerdo con la clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable "CONAC" el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, se ubica en el Sector Público de las Entidades Federativas, dentro del apartado de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria y se encuentra en el rubro de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria, acorde con la estructura que se presenta en dicha clasificación.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio abarca desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

d) Régimen jurídico

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro es un organismo descentralizado de la administración pública del Estado de Querétaro, sectorizado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal y fiscal en Roberto Barrios No. 34, colonia Casa Blanca en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro. Las relaciones laborales entre el Centro y su personal se regirán por la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y las demás disposiciones aplicables.

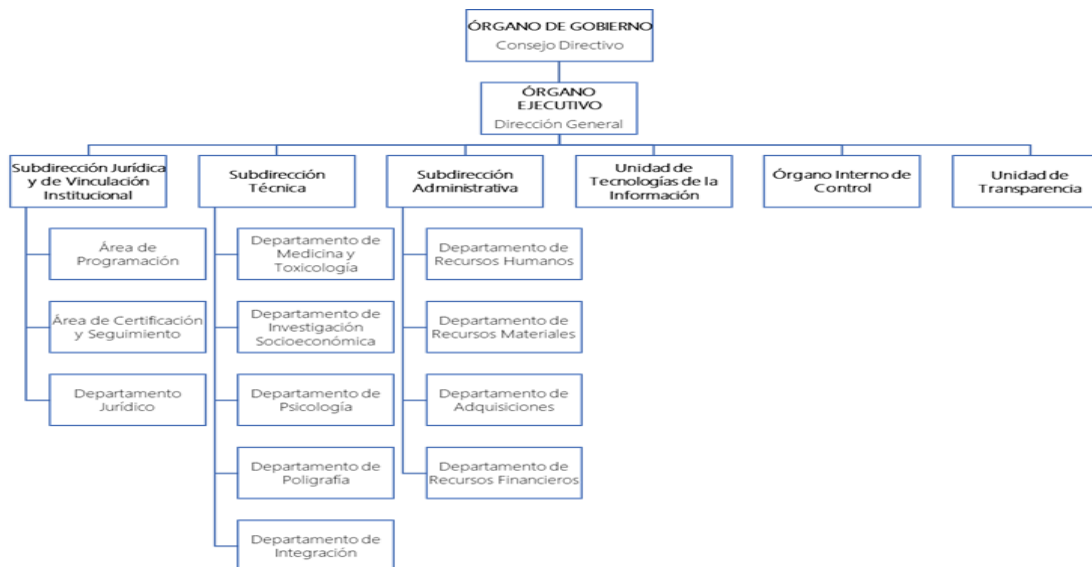
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Por su naturaleza jurídica, al ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Querétaro sectorizado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro tributa conforme el Título III de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y tiene las obligaciones que marca el artículo 79, Fracción XXIV y antepenúltimo párrafo del artículo 86; por lo que tiene dentro de sus obligaciones las siguientes:

- Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta cuando esté obligado a ello en los términos de la misma Ley.
- Emitir comprobantes fiscales de conformidad con lo previsto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación.
- Exigir comprobantes fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello, en términos de la misma Ley y que la documentación reúna con todos los requisitos fiscales para su ejecución.
- Retener y enterar los pagos de Instituto Mexicano del Seguro Social por cuotas obreras y realizar el pago de cuotas patronales, de acuerdo a las disposiciones vigentes.
- Realizar el pago mensual del Impuesto Sobre Nómina, así como declaración anual, de conformidad con la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.
- Por su naturaleza jurídica, tributa conforme al Título III artículo 79 fracción XXIV de la ley del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, por lo que no Participa a los Trabajadores de Utilidades ni tiene remanentes distribuibles.
- En cuanto al Impuesto al Valor Agregado, el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, al no realizar actividades gravadas conforme a dicha Ley, no es sujeto de este impuesto. El Impuesto al Valor Agregado pagado por los gastos forma parte del egreso correspondiente.

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional tiene como órgano máximo, el Consejo Directivo, un Director General, tres Subdirecciones (Vinculación Institucional, Técnica y Administrativa), el Titular del Órgano Interno de Control y los Titulares de la Unidad de Transparencia y la Unidad de Tecnologías de la Información, la cual fue aprobada en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Centro de Evaluación y Control de Confianza, celebrada el 09 de septiembre de 2022 y se muestra en el diagrama siguiente:



- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, no tiene fideicomisos de los cuales funja como fideicomitente o fideicomisario, ni contratos análogos de los cuales sea parte, por lo que no tiene NADA QUE MANIFESTAR.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La presentación de los presentes estados financieros, se ha elaborado en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y disposiciones normativas aplicables en materia de control interno del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro.

La entidad prepara los Estados Financieros con base en la información emitida en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental "SAACG" la cual se apega a la normatividad emitida por el CONAC y todas las disposiciones legales aplicables, desarrollada por el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas "INDETEC", que conoce y forma parte del Comité Consultivo del CONAC, organismo rector a nivel nacional en materia de Contabilidad Gubernamental.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros que integran la información financiera se emplean las reglas de registro emitidos por el CONAC, se emplearon las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, así como los instructivos de cuentas, guías contabilizadoras, y demás normatividad emitida por el CONAC, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024 y a partir del presente ejercicio se emplearon las Reglas de Registro y Valuación de Patrimonio.

Los activos se registran a valor histórico y son sujetos a depreciación con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC, los cuales son coincidentes con los elementos que determinan la vida útil de los bienes propiedad del Centro.

El importe de capitalización de los bienes muebles e intangibles se apega a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio. Se considera el importe vigente al momento de adquisición del bien (en el ejercicio 2025 valor igual o superior a 70 UMAs); en el entendido que, al momento de modificarse dicho monto; los bienes ya capitalizados en ejercicios anteriores o con otro importe vigente a la fecha de su registro, no se reclasifican, ni pierden la clasificación como Activos No Circulantes, en virtud de que, en su momento, fueron registrados con el importe vigente del ejercicio de su adquisición, el cual, en su caso, podría diferir al ejercicio en curso en por la actualización de la UMA.

Los pasivos se registran en el momento contable del Devengo derivado de la integración automática del ejercicio presupuestario con la información contable, cuando se refleja en la misma, el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros cuando se han recibido de conformidad bienes y servicios contratados, así como demás obligaciones derivadas de leyes, resoluciones o sentencias definitivas.

Para el reconocimiento y valuación de la Hacienda Pública, hasta 2024 se consideró también lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y a partir de 2025 las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, determinando el resultado del ejercicio como diferencia entre los ingresos y los gastos; hasta el momento no se ha realizado revaluación de los bienes que componen el patrimonio, ni se ha dado el supuesto establecido en la normatividad citada para realizar la re expresión de las cuentas que integran la Hacienda Pública. La Hacienda Pública corresponde a los activos netos, es decir, derechos e inversiones que tiene el ente público menos sus deudas.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Se aplican los once postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental publicados el 20 de agosto de 2009 en el Diario Oficial de la Federación:

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

1) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria.

En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, no aplica normatividad supletoria.

- e)** Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

La Entidad no se encuentra en el supuesto, por lo que no tiene **INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR**.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Se informará sobre:

- a)** Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

A la fecha, no se ha aplicado ningún método de actualización de activos, pasivos y/o Hacienda Pública/Patrimonio, por lo que, la Información Financiera, del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, no reconoce los efectos de la Inflación, derivado que el CONAC, no ha publicado los lineamientos al respecto.

- b)** Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros, el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

No aplica, la entidad no ha realizado operaciones en el extranjero, por lo que no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.

- c)** Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica, la entidad no tiene inversiones en compañías subsidiarias, no consolidadas ni asociadas, por lo que no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica, la entidad no cuenta con inventarios ni costo de lo vendido, por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Los principales beneficios otorgados a los empleados son:

Indemnizaciones

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, son pagados al personal que se retira o se separa de la entidad y que cubre los requisitos de la Ley de los Trabajadores del Estado y se cargan a los resultados del periodo en que se realizan.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad consistirá en el pago mínimo de 16 días de salario por cada año de servicio. Se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido 5 años de servicio por lo menos y en caso de despido, no importando su antigüedad. Así mismo se pagará a los que se separen por causa justificada y a los que sean separados de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad. En caso de tener más de 15 años de servicio se considerará para este pago 20 días.

Conforme al Convenio laboral firmado al amparo de la mencionada Ley de los Trabajadores citada en párrafo anterior, los trabajadores tienen derecho a jubilación voluntaria después de cumplir 28 años de servicio. En diciembre de 2015 se reformó la Ley que establece la jubilación con 30 años de servicio, en los términos de la Ley, una vez cumplidos sesenta años de edad. No obstante, en marzo 2021, se reforman las condiciones de la ley suprimiendo como obligatoria la edad. También tienen derecho a pensión por vejez cuando hayan cumplido 60 años de edad y tuviesen 18 años de servicio, no obstante, en junio de 2018 se adiciona una fracción donde será a partir de los 15 de años de servicio.

Se revela por este medio la existencia de un pasivo contingente valuado a través del estudio actuarial realizado por el Despacho JR Actuarios S.C., con corte al 31 de diciembre de 2023, el importe considerado para efectos de pensiones y jubilaciones; con el objeto de reconocer en estados financieros las obligaciones laborales que en un futuro se pudieran asumir como pago de pensiones y jubilaciones; de conformidad con lo establecido en el apartado IX Criterios Específicos numeral 9 Pasivos Contingentes del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio y las normas contables y de emisión de información publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a falta de la emisión por parte del CONAC de las normas para llevar a cabo el registro contable y presupuestal de los pasivos laborales.

Del estudio se concluye que el importe del valor presente de las Obligaciones presentes y futuras por Beneficios Definidos asciende a: \$104,689,027 (Ciento cuatro mil millones seiscientos ochenta y nueve mil veintisiete pesos 00/100 M.N.).

Al momento no se tiene una instrucción para fondear ese importe para hacer frente a un posible desembolso futuro; en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto presupuestal y en la información financiera.



ASESORÍA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO 8

Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro (CECCE) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	PRESTACIÓN LABORAL				
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	BENEFICIO DEFINIDO				
Población afiliada					
Activos	71				
Edad máxima	57.17				
Edad mínima	22.67				
Edad promedio	40.55				
Pensionados y Jubilados	1				
Edad máxima	63.68				
Edad mínima	63.68				
Edad promedio	63.68				
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	10.29				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	100.000%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	24.93%				
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.00%				
Edad de Jubilación o Pensión	57.94				
Esperanza de vida	74.5				
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	-				
Nómina anual					
Activos	22,155,828.50				
Pensionados y Jubilados	500,078.47				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo	41,673.21				
Mínimo	41,673.21				
Promedio	41,673.21				

Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago		500,078.47			
Generación actual		22,897,514.00			
Generaciones futuras		29,196,960.42			
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	147.45%				
Generaciones futuras	213.52%				
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual		22,897,514.00			
Generaciones futuras		29,196,960.42			
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual		22,897,514.00			
Generaciones futuras		29,196,960.42			
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	15.43				
Tasa de rendimiento	2053				
	8.56%				
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2024				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	JR VALUACIONES ACTUARIALES, SC.				



jreactuarios@gmail.com



4421456623

f) Se revela el monto del Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica, la entidad no cuenta con provisiones, por lo que no tiene **INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR**.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica, la entidad no cuenta con reservas, por lo que no tiene **INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR**.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el periodo no se han realizado cambios en las políticas contables.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Las reclasificaciones tratan, de enmendar los errores detectados en este proceso. Se realizan reclasificaciones en el momento en que se detectan errores en la clasificación

j) Depuración y cancelación de saldos.

Se realiza depuración de cuentas y cancelación de saldos menores por redondeo de manera periódica, por lo que se muestran saldos depurados.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. *El Centro no tiene activos en moneda extranjera, por lo que no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.*
- b) Pasivos en moneda extranjera. *El Centro no cuenta con Pasivos en moneda extranjera, por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.*
- c) Posición en moneda extranjera. *No Aplica, por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.*
- d) Tipo de cambio. *No Aplica, por no tener registros que impliquen tipo de cambio, por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.*
- e) Equivalente en moneda nacional. *No Aplica por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

La Entidad no cuenta con registros en moneda extranjera, por lo que no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No Aplica por que la entidad no tiene operaciones que impliquen un tipo de cambio, por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

(Pesos)

Concepto	Valor Adquisición	% Depreciación	Depreciación/Amortización Acumulada	Valor Residual
Mobiliario y Equipo de Administración	\$25,489,580	10 y 33.33%	\$15,165,742	\$10,323,837.52
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,067,525	20%	\$1,067,521	\$4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$4,072,483	10 y 20%	\$3,024,993	\$1,047,490
Vehículos y Equipo de Transporte	\$3,738,583	20%	\$2,336,143	\$1,402,440
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	\$11,757,116	10%	\$2,109,409	\$9,647,707
Total Bienes Muebles	\$46,125,287		23,703,808	22,421,478
Software	\$301,945	20%	\$224,154.98	\$77,790
Licencias	\$4,753,943	20% y 33%	\$2,125,499	\$2,628,444
Total Activos Intangibles	\$5,055,887		\$2,349,653	\$2,706,234
Total Bienes Muebles e Intangibles	\$51,181,174		\$26,053,462	\$25,127,712

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por el deterioro.

Se informa que no ha habido cambios en el porcentaje aplicado. El valor de los activos ocasionado por el deterioro (depreciación y amortización), se presenta en el inciso anterior, los cuales son tomados con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitido por el CONAC.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. **NADA QUE MANIFESTAR.**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. **NADA QUE MANIFESTAR.**

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. **NADA QUE MANIFESTAR.**

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro reporta que, al 31 de diciembre de 2025 ha recaudado de forma puntual los ingresos estatales provenientes de participaciones federales.

Respecto a los ingresos propios se recaudaron en los tiempos y fechas establecidas en los calendarios de ejecución y cobro, quedando 2 ingresos devengados en cuentas por cobrar.

Los ingresos FASP estatal 2025, según programación se recibieron desde el mes de abril y hasta octubre del presente ejercicio fiscal. Del total recaudado, se ha disminuido al cierre del ejercicio, el importe de recursos no ejecutados y pendientes de reintegrar, en virtud de haberse completado en su totalidad las actividades y metas previstas en la estructura

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

programática del convenio y tener determinado el importe a reintegrar, el cual se ha registrado como pasivo en cuentas por pagar 2118, con el fin de no afectar la determinación del resultado del ejercicio.

CONCEPTO	2025			TOTAL
	PROPIO	ESTATAL	FEDERAL	
Productos	\$16,488	\$0	\$0	\$16,488
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. (Recurso propio - Procesos de Evaluación)	\$33,239,372	\$0	\$0	\$33,239,372
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. (Recurso propio - Penalización proveedores)	\$12,538	\$0	\$0	\$12,538
Transferencia FASP		\$2,175,915	\$0	\$2,175,915
Transferencia Estatal recibida (Participaciones 2024)		\$3,000,000	\$0	\$3,000,000
Transferencia Estatal recibida (Participaciones 2025)		\$37,989,593	\$0	\$37,989,593
Otros ingresos	\$0	\$0	\$0	\$0
Total de ingresos	<u>\$33,268,398</u>	<u>\$43,165,508</u>	<u>\$0</u>	<u>\$76,433,905</u>

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el corto plazo.

Tipo de Ingreso	Recaudado	Proyección al 31 de diciembre de 2025	Porcentaje Recaudado
Ingresos por prestación de Servicios (Recurso propio)	\$33,127,456	\$19,380,000	170.96%
Trasferencias y asignaciones DPB	\$40,989,593	\$40,989,593	100.00%
Transferencias Recurso FASP Estatal GS	\$2,175,915	\$2,175,915	100.00%
Recurso FASP Federal	\$0	\$0	0%

Los ingresos proyectados a corto plazo, son los ingresos estimados de conformidad con La Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2025 publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 23 de diciembre de 2024, por un importe de transferencias del ramo 28 por \$40,989,593.00 (Cuarenta millones novecientos ochenta y nueve mil quinientos noventa y tres pesos 00/100) y de \$19,380,000.00 (Diecinueve millones trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de ingresos propios.

Los ingresos por prestación de bienes y servicios devengados ascienden a \$33,251,910, y existe un importe pendiente de recaudar y revelado en cuentas por cobrar en el rubro respectivo por un importe de \$124,454 lo cual da el importe de \$33,127,456 recaudado y revelado en esta nota.

Adicionalmente, se recibieron ingresos a partir del mes de abril de la presente anualidad, por concepto de transferencias estatales por un total de \$2,175,922.00 (Dos millones ciento setenta y cinco mil novecientos veintidós pesos 00/100 M.N.), recursos concurrentes estatales con recursos etiquetados del ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (Ciudad de México) 2025 "FASP". Sin embargo, se reintegrarán recursos de capital por un importe de \$7.00 los cuales han sido registrados como una disminución en el ingreso recibido y registrados al cierre del ejercicio como una cuenta por pagar 2118, lo cual da el importe de \$2,175,915, revelado en esta nota.

Se recibieron mayores ingresos propios que los estimados derivados de los procesos adicionales solicitados por instituciones de seguridad para sus aspirantes y promociones que fueron facturados al cierre del presente periodo, ya que la proyección se realiza en función de las evaluaciones mínimas y obligatorias que las entidades de seguridad están obligadas a realizar a sus integrantes.

Los ingresos a corto plazo para el ejercicio fiscal 2026, serán los que se publicaron el 23 de diciembre de 2025 en la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos ambos para el Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2026, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga", por un importe de \$41,809,385 como transferencias y \$21,496,600 como ingreso propio.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NO APLICA el inciso a y b, ya que el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, no tiene contratada Deuda Pública, por lo que la entidad no tiene NADA QUE MANIFESTAR.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

NADA QUE MANIFESTAR

El **Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro** no tiene clasificaciones otorgadas por parte calificadoras crediticias.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

Con base en la publicación del Reglamento Interior del Centro el 10 de noviembre de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", se ha elaborado el Manual de Procedimientos, que contiene las principales políticas de control interno de los procesos administrativos del Centro, el cual fue aprobado según acuerdo SO-CD/CECCQ/1.5/2025 tomado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro celebrada el 11 de febrero de 2025. El Manual de Organización, fue aprobado según acuerdo SO-CD/CECCQ/4.6/2022 tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro celebrada el 22 de noviembre de 2022. En este sentido, el Manual de Contabilidad del Centro, fue aprobado según acuerdo SO-CD/CECCQ/3.2/2025 tomado en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro celebrada el 26 de agosto de 2025.

Adicionalmente se llevan a cabo reuniones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) a través de las cuales, se revisa el cumplimiento de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI), así como Administración de Riesgos (PTAR), mediante las cuales se establecen acciones de mejora y se administran los riesgos para contribuir en el cumplimiento de los objetivos metas e indicadores institucionales.

De manera general se enuncian las principales políticas de control interno aplicadas en el **Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro** para la presentación de los presentes Estados Financieros:

- Se cuenta con un fondo revolvente de caja autorizado por la Dirección General y asignado a la Subdirección Administrativa a través de una tarjeta empresarial, para gastos menores a dos mil pesos que no requieren por su urgencia o importe, un proceso de adquisiciones; el cual es objeto de arqueos periódicos por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (cabeza de sector), y se respalda con un pagaré firmado por el responsable del fondo, el cual se resguarda en la Dirección General.
- Las transferencias de la Secretaría de Finanzas son invariablemente depositadas en cuentas bancarias y autorizadas por la Dirección General, así como todos los ingresos por cualquier concepto.
- Los ingresos propios se programan en dos periodos semestrales, los cuales se reciben aproximadamente a partir de junio y en noviembre y diciembre de cada año.
- Se realizan conciliaciones bancarias mensuales de los saldos contables contra los estados de cuenta bancarios.
- Los bienes muebles que se adquieran como propiedad del Centro se registran a valor de adquisición amparado por la documentación soporte y se resguardan por el personal a cargo de los mismos, se contabilizan en el egreso presupuestal y como parte del Activo No Circulante a efectos de formar parte del Patrimonio, de los cuales tienen resguardos actualizados.
- El bien inmueble y parte de los muebles que ocupa el Centro se tienen en virtud de los contratos de comodato y modificatorios C-PEEQ-PM-BI/175/2022, C-PEEQ-PM-BM/209/2022, C-PEEQ-PM-BMV/210/2022, CM-PEEQ-PM-BM/25/2022, CM-PEEQ-PM-BMV/10/2023, CM-PEEQ-PM-BM/09/2023, CM-PEEQ-PM-BM/48/2023, CM-PEEQ-PM-BMV/15/2024 y CM-PEEQ-PM-BM/06/2025 celebrados con la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado.
- Los registros en la cuenta de Deudores Diversos se realizan por anticipos a servidores públicos que requieren recursos económicos para cubrir asuntos oficiales como viáticos y gastos a comprobar por las funciones inherentes a su cargo, son autorizados por la Dirección General y se apegan a lo establecido en el Tabulador de Viáticos que contiene el Manual de Procedimientos mencionado a supra líneas.
- Los pasivos registrados en Servicios personales por pagar son con vencimiento menor a un mes y son por cuotas de seguridad social (IMSS y SAR), asimismo, las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo corresponden a retenciones de impuestos federales y cuotas obreras de seguridad social.
 - Se registran en Acreedores Diversos, los compromisos de pago que derivan de operaciones no relacionadas con el objeto del Centro, pero que derivan en una obligación de pago.
- Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al período, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlos, como son el registro del Impuesto Sobre Nóminas y cuotas patronales de seguridad social devengadas, así como las retenciones de Impuesto Sobre la Renta, y en su caso, retenciones por conceptos diferentes al pago de nómina.
- Los ingresos y gastos se presentan en forma acumulativa, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos para su correspondiente registro con base en los momentos contables y demás disposiciones aplicables.
- En cuanto a las transferencias recibidas de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, son contabilizadas de acuerdo al calendario de ministraciones en el momento de recaudarse.
- Las erogaciones se realizan a través de la emisión de una orden de pago, con autorización de la Subdirección Administrativa, y son realizadas en apego a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y previamente autorizadas por el Comité del Centro y posteriormente se registran conforme al Plan de Cuentas emitido por el CONAC y son clasificadas por objeto del gasto. Asimismo, los gastos de operación también son pagados a través de una orden de pago y autorizados por la Dirección General.
- Las partidas presupuestales son clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo al objeto del gasto, son conciliadas con la contabilidad financiera, considerando las partidas que no representan flujo de efectivo.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Las medidas de desempeño financiero se establecen y miden en el Programa Operativo Anual (POA) del cual se realiza un reporte de avance de manera trimestral que se integra en la plataforma SIGO donde se plasma el avance mensual de cada uno de los indicadores y metas establecidos. Se adjunta un archivo del último avance presentado.

Los estados financieros son dictaminados anualmente a través de un Despacho de Auditoría Externa, designado por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Adicionalmente, el Centro coadyuva en la revisión de distintos entes fiscalizadores con lo cual se asegura que la información financiera se apegue al marco normativo correspondiente.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Debido a las características de la operación de la Entidad en tamaño y plantilla de personal, no se presenta segmentación de la información.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No se tienen eventos posteriores al cierre que revelar.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Declaramos que el CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, al ser un organismo descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Querétaro, sectorizada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con entidades que se consideren partes relacionadas que pudiesen ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

La información contable es responsabilidad de la entidad que los emite, por lo que, el **Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro** protestó en la presentación de los mismos, de la siguiente manera:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre de 2025, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	%15 O MÁS	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTOS	0		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0		
DERECHOS	0		
PRODUCTOS	16,488		
Rendimientos Bancarios	16,488	100.00%	Intereses bancarios generados
APROVECHAMIENTOS	0		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$33,251,910	100%	
Ingresos por prestación de servicios de organismos descentralizados (Ingresos Propios)	\$33,239,372	99.96%	Art. 18 Ley de Ingresos 2025 (100/60 UMAs c/ proceso de evaluación)
Ingresos Bases de Licitación (Ingresos Propios)	0	0.00%	Art 171 Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
Ingresos por penalización de proveedores (Ingresos Propios)	\$12,538	0.04%	Artículo 80 y 82 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	33,268,398		

Los rendimientos financieros, se generan por la tasa de interés otorgada por el banco por el saldo de los recursos de Tesorería en cuentas bancarias.

En los ingresos de gestión son registrados en el rubro de Ingresos por prestación de servicios de organismos descentralizados, los ingresos propios, derivado de que son recaudados por la actividad sustantiva del Centro, que son ingresos por el cobro por la aplicación de procesos de evaluación de control de confianza para el ingreso, reclutamiento, permanencia y promoción de los aspirantes y personal adscrito a las instituciones de seguridad, empresas de seguridad privada, empresas públicas, dependencias y entidades, e investigaciones especiales, de conformidad con la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro y los demás ordenamientos aplicables, los cuales son cobrados a las entidades mencionadas anteriormente, de manera general, a un costo de 100 y 60 Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigente por cada uno de los procesos aplicados en evaluación integral y diferenciada, respectivamente, y se recibirán de acuerdo con las fechas establecidas.

Los ingresos por penalización de proveedores son derivados de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 80 y 82 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, por incumplimientos de los proveedores en plazo de entrega estipulados en órdenes de compra y/o contratos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

TIPO DE INGRESOS	CRI	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS	15% o MÁS	MONTO
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			100.00%	\$43,165,508
Participaciones 2024	91	Transferencias del Sector Central (Art 20 Decreto de Presupuesto Egresos 2025)	6.95%	\$3,000,000
Participaciones 2025	91	Transferencias del Sector Central (Art 20 Decreto de Presupuesto Egresos 2025)	88.01%	\$37,989,593
FASP Estatal 2025	91	Transferencias Gasto Social (Convenio FASP 2025)	5.04%	\$2,175,915

Características significativas: Las transferencias del ramo 28 Participaciones Federales, fueron recibidas con base en el artículo 20 de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio 2025, publicada el 23 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", las cuales son ministradas a través de la Dirección de Presupuesto "B" de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Características significativas: Las transferencias del Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y el Distrito Federal (FASP) son recursos estatales concurrentes con las Aportaciones Federales a la entidad federativa del FASP y son recibidas a partir del mes de abril y hasta octubre de la presente anualidad por parte de la Dirección de Gasto Social de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de conformidad al Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran para 2025 el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Querétaro, del cual, este Centro Evaluador forma parte. Se reintegrarán recursos de capital por un importe de \$7.00 los cuales han sido registrados como una disminución en el ingreso recibido y registrados al cierre del ejercicio como una cuenta por pagar 2118.

Otros Ingresos y Beneficios

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre de 2025, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	TIPO Y % 15 O MÁS	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
INGRESOS FINANCIEROS		0		
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		0		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA, DETERIORO U OBSOLESCENCIA		0		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		0		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		0		
Otros ingresos		0		
TOTAL		\$0		

Gastos y Otras Pérdidas

- Se explican aquellas cuentas de grupos de Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden al 31 de diciembre de 2025:

CUENTA	GRUPO/RUBRO/CUENTA	IMPORTE POR RUBRO	MONTO INDIVIDUAL DE LA CUENTA	15% O MÁS DEL TOTAL DEL RUBRO	EXPLICACIÓN
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$64,185,602			
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$45,909,839			
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE				
5111-1131	Sueldos base al personal permanente		\$23,344,790	50.85%	a)
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES				
5113-1311	Prima Quinquenal por años de servicios efectivos prestados		\$748,142	1.63%	
5113-1321	Prima Vacacional		\$1,545,307	3.37%	
5113-1322	Gratificación Fin de Año		\$4,733,718	10.31%	
5113-1323	Prima de Antigüedad		\$190,974	0.42%	
5113-1324	Proporcional de vacaciones		\$1,897	0.00%	
5114	SEGURIDAD SOCIAL				
5114-1411	Aportaciones al IMSS		\$3,166,691	6.90%	
5114-1431	Aportaciones al S.A.R.		\$3,006,507	6.55%	
5114-1441	Cuotas al Seguro de Vida Personal Civil		\$182,376	0.40%	
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS				
5115-1521	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos		\$89,222	0.19%	
5115-1542	Ayuda Adquisición de Lentes		\$78,897	0.17%	
5115-1544	Subsidio impuesto predial		\$45,291	0.10%	
5115-1545	Dispensa		\$712,647	1.55%	

5115-1546	Subsidio ISPT		\$4,065,449	8.86%	
5115-1547	Subsidio ISR A		\$1,995,242	4.35%	
5115-1548	Despensa Especial		\$661,542	1.44%	
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS				
5116-1711	Estímulos por puntualidad		\$1,292,861	2.82%	
5116-1712	Estímulos por años de servicio		\$48,288	0.11%	
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,782,414			
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES				
5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$192,690	4.03%	
5121-2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		\$1,051,346	21.98%	b)
5121-2151	Material impreso e información digital		\$102,574	2.14%	
5121-2161	Material de limpieza		\$140,383	2.94%	
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS				
5122-2211	Productos alimenticios para personal en las instalaciones de las dependencias y entidades		\$108,179	2.26%	
5122-2212	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		\$143,840	3.01%	
5122-2231	Utensilios para el servicio de alimentación		\$557	0.01%	
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN				
5124-2461	Material eléctrico y electrónico		\$97,456	2.04%	
5124-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		\$357,467	7.47%	
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO				
5125-2511	Productos químicos básicos		\$772	0.02%	
5125-2541	Material de curación y sutura		\$661	0.01%	
5125-2552	Materiales Accesorios y Suministros de Laboratorio Medico		\$96,126	2.01%	
5125-2591	Sustancias químicas para laboratorio médico		\$752,822	15.74%	c)
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				
5126-2611	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$93,394	1.95%	
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
5127-2711	Vestuario y uniformes		\$1,513,053	31.64%	d)
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES				
5129-2911	Herramientas menores		\$1,395	0.03%	
5129-2921	Refacciones y accesorios menores de edificios		\$2,467	0.05%	
5129-2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		\$108,466	2.27%	
5129-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		\$18,765	0.39%	
5130	SERVICIOS GENERALES	\$13,493,350			
5131	SERVICIOS BÁSICOS				

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

5131-3111	Energía eléctrica	\$627,492	4.65%	
5131-3131	Agua	\$44,193	0.33%	
5131-3141	Telefonía tradicional	\$372,005	2.76%	
5131-3151	Telefonía celular	\$3,729	0.03%	
5131-3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$29,878	0.22%	
5131-3181	Servicios postales y telegráficos	\$4,965	0.04%	
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			
5132-3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$53,218	0.39%	
5132-3271	Arrendamiento de activos intangibles	\$179,030	1.33%	
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS			
5133-3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$119,900	0.89%	
5133-3341	Servicios de capacitación	\$1,199,024	8.89%	
5133-3361	Servicios de fotocopiado, digitalización e impresión	\$60,000	0.44%	
5133-3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1,662,941	12.32%	
5133-3392	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales FASP Estatal 2025	\$2,175,915	16.13%	e)
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			
5134-3411	Servicios financieros y bancarios	\$0	0.00%	
5134-3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$106,340	0.79%	
5134-3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$126,459	0.94%	
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			
5135-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,303,278	9.66%	
5135-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$2,207,841	16.36%	f)
5135-3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$65,790	0.49%	
5135-3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$5,554	0.04%	
5135-3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$772,731	5.73%	
5135-3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$10,060	0.07%	
5135-3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$20,068	0.15%	
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			
5137-3722	Pasajes terrestres Nacionales	\$16,531	0.12%	
5137-3752	Viáticos Nacionales	\$205,238	1.52%	
5138	SERVICIOS OFICIALES			
5138-3821	Gastos de orden social y cultural	\$923,961	6.85%	
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES			
5139-3921	Impuestos y derechos	\$19,537	0.14%	
5139-3961	Otros gastos por responsabilidades	\$9,320	0.07%	
5139-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$1,168,351	8.66%	

5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,281,489			
5240	AYUDAS SOCIALES	\$599,043			
5242	BECAS				
5242-4421	Becas hijos de trabajadores		\$599,043	100.00%	g)
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$682,446			
5251	PENSIONES				
5251-4511	Pensiones		\$682,446	100.00%	h)
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$7,570,593			
5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$7,570,593			
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES				
5515-1	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				
5515-1-01	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$4,330,822	57.21%	i)
5515-2	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO				
5515-2-01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$326,258	4.31%	
5515-3	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO				
5515-3-01	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		\$780,433	10.31%	
5515-4	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE				
5515-4-01	DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE		\$692,504	9.15%	
5515-6	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				
5515-6-01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.		\$491,314	6.49%	
5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES				
5517-1	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE				
5517-1-01	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE		\$60,389	0.80%	
5517-4	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS				
5517-4-01	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS		\$888,874	11.74%	

Como organismo público descentralizado, el **Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro** contribuye a cumplir los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, en su Eje Rector 5 Respeto a la Ley, Objetivo 1 Reto 54, por lo que los gastos que representan en lo individual más del 15% contribuyen a lograrlo.

- a) Al brindar un servicio que apoya en cumplir con el derecho a la seguridad a la población a través de personal certificado por medio de la aplicación de procesos de evaluación de control de confianza para el ingreso, reclutamiento, permanencia y promoción de los aspirantes y personal adscrito a las instituciones de seguridad, empresas de seguridad privada, empresas públicas, dependencias y entidades, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la

Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro; el gasto en servicios personales (sueldos base) correspondiente a la plantilla autorizada de 84 personas de las cuales, se encuentran 71 plazas asignadas, con las mismas prestaciones del Poder Ejecutivo, constituye una de sus principales aplicaciones de recursos.

- b) En la cuenta de Materiales, Útiles y Equipos menores de Tecnologías de la Información, se ha registrado el suministro de consumibles y equipos menores como tóner, discos ópticos, memorias USB, entre otros para dotar de los insumos necesarios a las distintas unidades administrativas del Centro para realizar las funciones sustantivas que requieren un alto grado de confidencialidad en la información, así como funciones administrativas asignadas.
- c) El importe registrado en la cuenta de Sustancias químicas para laboratorio médico, representa el importe erogado por el gasto para la compra de sustancias y reactivos utilizados por el Departamento de Medicina y Toxicología para la aplicación de pruebas toxicológicas y de laboratorio que forman parte del protocolo en la etapa de evaluación médica y toxicológica.
- d) En el rubro de vestuario y uniformes se registra el importe erogado para dotar a todo el personal del Centro de uniformes institucionales, para efectos de imagen, presencia institucional, identificación ante los evaluados en el desarrollo de sus funciones y sentido de pertenencia en el personal.
- e) En los Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales se refleja el gasto realizado por concepto de contratos de honorarios profesionales especializados que apoyan la operación del Centro al personal de plantilla, por no contar con plazas disponibles para esos puestos y se encuentran contratados bajo la modalidad de honorarios por servicios profesionales, con recursos del FASP Estatal 2025.
- f) En la cuenta de Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información, se registra el gasto realizado por la contratación de pólizas de mantenimiento al equipo de cómputo, telecomunicaciones y videograbación para el adecuado desarrollo de las funciones del Centro, ya que, en la plantilla de personal, solo se cuenta con una persona en el Departamento de Tecnologías de la información, por lo cual se tiene la necesidad de contratar este servicio de manera externa a través de proveedores que proporcionan el servicio integral de mantenimiento del equipo referido.
- g) En la cuenta Becas hijos de Trabajadores se registran los importes pagados por concepto de becas que se otorgan a trabajadores e hijos de trabajadores, de conformidad con el artículo 5 fracción IV del Reglamento Estatal de Becas, al ser una prestación contractual concedida a todos los trabajadores e hijos de trabajadores al servicio de los Poderes del Estado, que estén cursando estudios con validez oficial, y que cumplen con los requisitos establecidos en las convocatorias publicadas para tales efectos.
- h) El importe registrado en la cuenta de pensiones corresponde a la nómina de jubilados y pensionados, donde actualmente se encuentra únicamente una persona, la cual ostentaba el cargo de subdirector administrativo.
- i) La cuenta de Depreciación de mobiliario y equipo de administración, representa contablemente el importe por el deterioro y/o pérdida de valor de los bienes considerados como Activo No Circulante propiedad del Centro (equipo de cómputo y de oficina) de igual manera la cuenta de Depreciación de equipo e instrumental médico y de laboratorios y que se utilizan para cumplir el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo encomendado al Centro, para lo cual se consideran los porcentajes de depreciación anual y años de vida útil contenidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre de 2025:

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
FASP 2025	Recursos Federales	\$0
FASP 2025	Recursos Estatales	\$2,646
TOTAL		\$2,646

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre de 2025:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
TOTAL		\$ 0.00	

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

2. Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre de 2025 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	NADA QUE MANIFESTAR			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	(A la fecha no existe información generada que revelar)			
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TOTAL		\$ 0.00		

3. Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2025 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	\$124,454	Procesos pendientes de pago
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	\$0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$124,454	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$0	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$ 0	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$ 0	
TOTAL	\$124,454	

El importe registrado en el rubro anterior de Cuenta por Cobrar corresponde a procesos aplicados, los cuales han sido devengados, y quedaron pendientes de pago al cierre del periodo, con el siguiente desglose:

Fecha	Factura	Entidad/Municipio	Importe
04/12/2025	A-247	Municipio de Landa de Matamoros	11,314
04/12/2025	A-248	Municipio de Huimilpan	113,140
		Total	\$124,454

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2025 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90,180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	\$0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NADA QUE MANIFESTAR
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
Sub-Total	\$0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NADA QUE MANIFESTAR
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NADA QUE MANIFESTAR
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
Sub-Total	\$0.00	
TOTAL	\$0.00	

Inventarios

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

4. Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
NADA QUE MANIFESTAR				
(A la fecha no existe información generada que revelar)				

Almacenes

5. De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO/IMPORTE	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
NADA QUE MANIFESTAR			
(A la fecha no existe información generada que revelar)			

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, se informa, los recursos asignados por tipo, monto y características significativas al 31 de diciembre de 2025 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
NADA QUE MANIFESTAR (A la fecha no existe información generada que revelar)			
TOTAL		\$ 0.00	

7. Se informan los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2025:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
---	-------

Nada que manifestar	0
TOTAL	\$ 0.00

INVERSIONES A LARGO PLAZO	SALDO
Nada que manifestar	0
TOTAL	\$ 0.00

TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	SALDO
Nada que manifestar	0
TOTAL	\$ 0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles, el monto al 31 de diciembre de 2025 de la cuenta, de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE LA CUENTA	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUESTRAN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	25,489,580	4,330,822	15,165,742	Línea Recta	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Equipo de cómputo: El hardware se encuentra en buenas condiciones, el equipo opera a un 80% de su capacidad.
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,067,525	326,258	1,067,521	Línea Recta	20% y 33.33%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Buenas condiciones 100% aptos para su uso.

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,072,483	780,433	3,024,993	Línea Recta	20%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC	Equipo de laboratorio: Los bienes se encuentran en buenas condiciones físicas y operan de forman correcta. Instrumental médico: Los bienes se encuentran en buenas condiciones físicas y operan de forman correcta.
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,738,583	692,504	2,336,143	Línea Recta	20%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Vehículos en buenas condiciones físicas y mecánicas. 100% aptos para su uso.
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	11,757,116	491,314	2,109,409	Línea Recta	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Buenas condiciones 100% aptos para su uso
TOTAL	46,125,287	6,621,331	23,703,808				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre de 2025 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE LA CUENTA	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	NADA QUE MANIFESTAR						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	(A la fecha no existe información generada que revelar)						
INFRAESTRUCTURA							
OTROS BIENES INMUEBLES							
TOTAL		\$ 0.00	\$ 0.00				

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre de 2025, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO DE LA CUENTA	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
Software	\$301,945	DEUDORA	\$60,389	\$224,155	20%	Línea recta
Licencias	\$4,753,943	DEUDORA	\$888,874	\$2,125,499	20% y 33.33%	Línea recta
TOTAL	\$5,055,887		\$949,263	\$2,349,653		

Estimaciones y Deterioros

10. Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

Al momento no se tiene contemplado este tipo de estimaciones, ya que no se cuenta con cuentas incobrables, inventarios, activos biológicos o de cualquier otra naturaleza que pudiera ser aplicable.

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	(A la fecha no existe información generada que revelar)
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre de 2025 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo Diferido		
Otros activos diferidos	0	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0	
Sub-Total	\$ 0	
Activo no circulante	0	
BIENES EN CONCESIÓN	0	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	
BIENES EN COMODATO	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se informa el monto al 31 de diciembre de 2025 de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

(Pesos)		
CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	748,013	748,013
PROVEEDORES POR PAGAR	264,924	264,924
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	1,866,077	1,866,077
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	40	40
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
Sub-Total	\$2,879,054	\$2,879,054
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	0
PROVEEDORES POR PAGAR	0	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	0
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
Sub-Total	\$0.00	\$0.00
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	0
PROVEEDORES POR PAGAR	0	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	0
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
Sub-Total	\$ 0.00	\$0.00

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	0
Sub-Total	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	\$2,879,054	\$2,879,054

De los importes descritos, se cuenta con los respectivos registros en gastos y aplicación contable al presupuesto, así como los recursos en la Tesorería de la Entidad, por lo que son 100% factibles de pago, asimismo, se informa que el importe registrado en servicios personales, corresponde al pago de cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las retenciones y contribuciones por pagar corresponden a retenciones por sueldos y salarios y por prestación de servicios profesionales y cuotas obreras para el IMSS.

Se desglosa el importe registrado en proveedores, así como el de otras cuentas por pagar:

Fecha	Cuenta	Factura	Proveedor	Concepto	Importe	Fuente de Financiamiento
31/12/2025	2111-4-1411	SUA 653984	IMSS	APORTACIONES AL IMSS	\$260,020	Recursos propios 1401
31/12/2025	2111-4-1431	SUA 653984	IMSS	APORTACIONES AL SAR	\$487,993	Recursos propios 1401
				SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$748,013	
31/12/2025	2112-3981	Dic 2025	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	ISN correspondiente a diciembre 2025	\$204,974	Recursos Propios 1401
31/12/2025	2112-1-000567	AD5D8C	Prorefin, S.C.	Finiquito Auditoría Externa 2025	\$59,950	Recursos Propios 1401
				PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$264,924	
31/11/2025	2117-1-01	Dic 2025	SAT	ISR RETENCIONES POR SUELDOS Y SALARIOS	\$1,753,978	Participaciones Federales 1601 /Recursos propios 1401
31/11/2025	2117-1-02	Dic 2025	SAT	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	\$8,806	FASP Estatal 1607 /Recursos Propios 1401
31/11/2025	2117-1-05	Q21-Q24	IMSS	IMSS RETENIDO A TRABAJADOR	\$103,293	Participaciones Federales 1601/Recursos propios 1401
				RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,866,077	
31/12/2025	2118-1-01	Dic 2025	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Reintegros FASP Estatal Capital	\$7	FASP Estatal 2025

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

31/12/2025	2118-1-02	Abril-Diciembre	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Reintegros FASP Estatal Rendimientos	\$33	FASP Estatal 2025
				DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$40	
				TOTAL PASIVO	\$2,879,054	

Se informa el monto al 31 de diciembre de 2025 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)		
DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre de 2025 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)			
A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
		NADA QUE MANIFESTAR	
		(A la fecha no existe información generada que revelar)	
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
		NADA QUE MANIFESTAR	
		(A la fecha no existe información generada que revelar)	
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Pasivos Diferidos

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre de 2025. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
TOTAL	\$ 0.00		

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
Provisiones	0	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas que les impacten financieramente.

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
Otros pasivos	0	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR
	\$0		

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre de 2025:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$ -	
Bienes Muebles	\$ -	
Bienes Intangibles	\$ -	
DONACIONES DE CAPITAL	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$ -	
Bienes Muebles	\$ -	
Bienes Intangibles	\$ -	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$ -	
Bienes Muebles	\$ -	
Bienes Intangibles	\$ -	

2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre de 2025 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,396,221	Derivada de la diferencia entre los ingresos recaudados por concepto de transferencias e ingresos propios y los gastos realizados. (Diferencia pagada con remanentes)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$4,055,104	Traspaso del resultado del ejercicio anterior
Traspaso del resultado del ejercicio 2024	-4,055,104	Traspaso del resultado del ejercicio anterior
REVALÚOS	\$0	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	

RESERVAS	\$0	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0	
Cambios en Políticas Contables	0	
Cambios por Errores Contables	\$1,051,721	Reintegro transferencia CEIQ.
Depuración y cancelación de saldos	0	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 31 de diciembre de 2025	\$ 65,579,731	

Integración de los importes que afectaron el rubro de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Cuenta	Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor	Saldo Final
3252-1-01 Rectificación contable	\$0	\$1,051,721	\$1,051,721
SUMAS	\$0	\$1,051,721	\$1,051,721

Derivado del Convenio Marco de Colaboración celebrado por el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro (el Centro) y la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (la Comisión); en el ejercicio 2024, el Centro realizó transferencia con recursos propios remanentes del ejercicio 2022 a la Comisión por un importe de \$9,112,605.17 según factura con folio fiscal 88F32525-5595-4AE6-95FC-681EDB8D8FE7, de fecha 30 de julio de 2024, dichos recursos fueron utilizados por la Comisión, como fuente de financiamiento para el Contrato de obra para la construcción de almacén, acceso y adecuaciones al interior de las instalaciones propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, que ocupa en Centro en virtud del contrato de comodato suscrito con el mismo y descrito en el apartado 3 de las notas de memoria.

Con fecha 30 de julio, mediante oficio CEI/DA/00689/2025, la Comisión notifica al Centro el cierre administrativo de los trabajos objeto del contrato de obra, resultando un remanente de capital por \$1,051,720.70 al amparo de la nota de crédito con folio fiscal 576B1FDF-CD4B-448B-9D38-1B693E08C57C, expedida a favor del Centro en fecha 06 de agosto y relacionada a la factura de origen mencionada a supra líneas, recibíéndose el mismo día el mencionado importe de la nota de crédito en cuenta bancaria del Centro. Por lo que se procede a realizar el ajuste al resultado del ejercicio anterior, con el cual, se realizará una ampliación al financiamiento propio reportado al cierre del ejercicio y la ampliación presupuestal correspondiente.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2025	2024
Fondo Fijo Subdirección Administrativa	\$0	\$0
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$43,206,619	\$44,222,373
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$0	\$0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Fondos con afectación específica	\$0	\$0
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0	\$0
Total Efectivo y Equivalentes	\$43,206,619	\$44,222,373

BANCOS	IMPORTE	USO CUENTA
BBVA México 8757	\$41,388,894	Concentradora Recurso propio
BBVA México 4257	\$0	Pagadora Recurso Propio
BBVA México 9383	\$1,622	Pagadora Transferencias
BBVA México 9010	\$0	FASP Federal 2025
BBVA México 9029	\$2,646	FASP Estatal 2025
BBVA México 7688	\$1,813,458	Concentradora Transferencias 2025 (Participaciones 2025)
BBVA México 8927	\$0	Tarjeta Fondo Fijo Subdirección Administrativa (Efectivo y CFDI). Revelada en Deudores por anticipos de la Tesorería
Total Efectivo y Equivalentes	\$43,206,619	

2. Se detallan las adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas respecto del Apartado de aplicación al 31 de diciembre de 2025:

(Pesos)

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	8,928,393	13,981,002
Mobiliario y Equipo de Administración	2,000,500	10,777,413
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	83,893	267,686
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,844,000	179,718

Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones (Intangibles)	748,187	2,756,184
Licencias	748,187	2,756,184
Total	\$9,676,581	\$13,981,002

2. A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	3,396,221	- 4,055,101
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:</i>		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,570,593	6,233,473
Partidas Extraordinarias (Otros orígenes de operación)	- 3,194,470	4,718,124
Ingreso devengado NO pagado	- 124,455	- 389,886
Devengado no pagado (sin incluir actividades de inversión)	1,012,937	4,547,590
TOTAL	8,660,826	11,054,200
Flujos Netos de Actividades de Operación (Estado de Flujos de Efectivo)	8,660,826	11,054,200

	2025	2024
Integración de Otras Aplicaciones de Operación		
Cargos al efectivo Estado Analítico del Activo	155,078,609	150,511,936
-Ingreso recaudado Estado Analítico de Ingresos	- 76,309,451	- 71,831,412
A=	78,769,158	78,680,523
Abonos al efectivo Estado Analítico del Activo	156,094,363	153,438,738
-Egreso pagado (Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto – COG)	- 74,130,735	- 79,476,339
B=	81,963,628	73,962,399
Otras Aplicaciones de Operación A-B=	- 3,194,470	4,718,124

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$76,433,905
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		\$0
2.1 Ingresos Financieros		0
2.2 Incremento por variación de inventarios		0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$76,433,905

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$75,143,672
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$14,458,994
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0
2.2 Materiales y Suministros		4,782,414
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		2,000,500
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		83,893
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		6,844,000
2.9 Activos Biológicos		0
2.10 Bienes Inmuebles		0
2.11 Activos Intangibles		748,187
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0
2.15 Compra de Títulos y Valores		0
2.16 Concesión de Préstamos		0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0
2.18 Provisiones para Contingencia y Otras Erogaciones Especiales		0

2.19 Amortización de la Deuda Pública		0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$12,353,007
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		7,570,593
3.2 Provisiones		0
3.3 Disminución de Inventarios		0
3.4 Otros Gastos		0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable		0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)		4,782,414
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		\$73,037,684

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

2. Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre de 2025, tasa y vencimiento:

(Pesos)

Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		0		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		0		

Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		0	
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		0	

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre de 2025, tasa y vencimiento:

(Pesos)

Avales y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados		0		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		0		
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno		0		

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución		0

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		0	

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre de 2025, y vencimiento:

(Pesos)

Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes muebles e Inmuebles	\$ 66,718,396	30 de noviembre de 2027

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El inmueble que ocupa el Centro es al amparo del contrato de comodato número C-PEEQ-PM-BI/175/2022 de fecha 30 de marzo de 2022 y convenio modificatorio CM-PEEQ-PM-BI/09/2022 del 30 de septiembre de 2022, suscrito con el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro por conducto de la Dirección de Control Patrimonial y está registrado al valor catastral del ejercicio 2025, proporcionado por la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, mediante oficio OMCP/INM/464/23025.

El Centro tiene en uso bienes muebles bajo contratos de comodato números C-PEEQ-PM-BM/209/2022 y C-PEEQ-PM-BMV/210/2022 de fecha 30 de marzo de 2022, así como sus Convenios Modificatorios para bienes muebles CM-PEEQ-PM-BM/25/2022, CM-PEEQ-PM-BM/09/2023, CM-PEEQ-PM-BM/48/2023 y CM-PEEQ-PM-BM/06/2025; para vehículos CM-PEEQ-PM-BMV/10/2023 y CM-PEEQ-PM-BMV/15/2024, suscritos con el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro por conducto de la Dirección de Control Patrimonial y están registrados al valor proporcionado a este Centro por ésta última dirección. Mediante oficio CECC/SA/00292/2024 se remite relación de bienes muebles entregados a la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con el cual la citada dirección proporcionó en el mes de abril del presente año, los importes a efecto de actualizar los contratos de comodato respectivos.

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

(Pesos)			
	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
NADA QUE MANIFESTAR			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

Otras Cuentas de Orden:

(Pesos)			
	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
NADA QUE MANIFESTAR			

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre de 2025 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	60,369,593	
Ley de Ingresos por Ejecutar	0	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	16,064,312	(1)
Ley de Ingresos Devengada	76,433,905	
Ley de Ingresos Recaudada	76,309,451	

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	60,369,593	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	40,452,019	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	55,226,098	(2)
Presupuesto de Egresos Comprometido	75,143,672	
Presupuesto de Egresos Devengado	75,143,672	
Presupuesto de Egresos Ejercido	74,130,735	
Presupuesto de Egresos Pagado	74,130,735	

Se revela una modificación al presupuesto de ingresos/egresos por los siguientes importes:

- (1) Integración de Modificaciones de Ingresos durante el periodo:

Concepto	Importe
Rendimientos Bancarios	16,488
Ampliación ingresos por venta de bienes y prestación de servicios (Ingresos propios 2025)	13,859,372
Venta de Bases para Licitación Pública	0
Penalización proveedores	12,538
FASP Federal 2025	0
FASP Estatal 2025	2,175,915
Ampliación ingresos propios	0
Total	16,064,312

Integración de Modificaciones de Egresos durante el periodo:

- (2) Con base al Acuerdo CACQRO/02/02/2015 para el Tratamiento Contable-Presupuestario de los Ingresos Derivados de Remanentes de Ejercicios Anteriores, tomado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2015, se presenta la integración de la ampliación a los egresos del periodo la cual, deriva de comparar las modificaciones de los presupuestos de ingresos y egresos por los siguientes importes:

Concepto	Importe
Ampliación de egresos con fuente de financiamiento por ampliación de ingresos y financiamiento propio	
Productos	16,488
Penalización proveedores	12,538
Ampliación ingresos por venta de bienes y prestación de servicios (Ingresos propios 2025)	13,859,372
Ampliación financiamiento propio al inicio del ejercicio (a)	38,110,065
Ampliación financiamiento propio por reintegro CEIQ (b)	1,051,721
FASP Federal 2025	0
FASP Estatal 2025 c)	2,175,915

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Total		(2) 55,226,098
-------	--	----------------

- a) Se realizó una modificación al presupuesto de egresos, derivado del financiamiento propio publicado, contra el real al cierre de diciembre de 2024 con un incremento por un importe de \$38,110,065 (Treinta y ocho millones ciento diez mil sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por disponibilidades comprometidas y libres, procedentes de recursos de libre disposición en la tesorería de la entidad al cierre del ejercicio 2024.
- b) En el presente periodo, se realizó una modificación al presupuesto de egresos, derivado de la recepción en cuentas bancarias del reintegro de transferencia realizada en el ejercicio 2024 a la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (CEIQ), por lo que se actualiza el monto del financiamiento propio real que se determinó al cierre de diciembre de 2024 con un incremento por un importe de \$1,051,722 (Un millón cincuenta y un mil setecientos veintidós pesos 00/100 M.N.) por la disponibilidad procedente de recursos propios de libre disposición. (Notas de Desglose, III Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública, numeral 2).
- c) Se considera el importe neto de la ampliación \$2,175,915, respecto del recurso recaudado \$2,175,922 disminuyendo el monto determinado a reintegrar en el ejercicio 2026, por un importe de \$7.00 (Siete pesos 00/100 M.N.), a efecto de no afectar el resultado del ejercicio 2025 determinado al cierre del mismo.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Lcda. Ana Ma. Estela Fernández Villagómez
Directora General

C.P. Adriana Lucrecia Pérez Hierro
Subdirectora Administrativa